

Quito, 30 de Marzo del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE MANADIALISIS S.A.**

Ciudad

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **MANADIALISIS S.A** para el Ejercicio Económico del 2014. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución Nº 92.1.4.3.0014, dictada por el señor Superintendente de Compañías.

- 1.- La administración de **MANADIALISIS S.A** ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de Directorio.
- 2.- La administración de **MANADIALISIS S.A** me ha prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
- 3.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios y de Directorio, libro de acciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **MANADIALISIS S.A** se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 4.- La custodia y conservación de bienes de **MANADIALISIS S.A** es adecuada.
- 5.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **MANADIALISIS S.A** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido registradas debidamente, para permitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

7.- El capital social no ha sido modificado en relación con el ejercicio económico anterior.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de, **MANADIALISIS S.A** quienes me prestaron su debida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Fabricio Toapanta Zambrano.

Comisario